Carlos Alberto Sendoya Ospina

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez
Enviado el: jueves, 7 de diciembre de 2023 7:27 a. m.
Para: Carlos Alberto Sendoya Ospina; Omar Fernando Beltran Opayome; Jairo Isidro Cedano Rodriguez
CC: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez; Maria Camila Diaz Marin; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera
Asunto: Fwd: Prórroga contrato 5939 de 2023
Datos adjuntos: formato_justificacion_modificacion CTO 5939-2023 REVII 06122023.docx

Respetados buenos días,

Desde la Subdirección de Contratación se remite documento de prórroga del contrato del asunto sin comentarios adicionales, por lo que amablemente se solicita se adelanten las gestiones pertinentes para adelantar la radicación formal de la solicitud.

En vista de lo anterior se les solicita aportar la documentación completa del contratista, para validación, incluida la aceptación prórrogar el contrato

Quedamos atentos, para dar continuidad

De: Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, diciembre 6, 2023 9:41:38 p. m.
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>; Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Prórroga contrato 5939 de 2023

buen día

adjunto archivo con la justificación de modificación al contrato 5939 de 2023 sin comentarios

cordial saludo,

María Ángel González Rois

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de diciembre de 2023 16:49
Para: Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>; Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

Respetadas doctoras cordial saludo,

Adjunto se remite versión definitiva de la prorroga del contrato del asunto quedo atenta a sus comentarios y/o aval respectivo para dar continuidad del mismo lo antes posible, atendiendo que el contrato vence el 31 de diciembre

Gracias

De: Carlos Alberto Sendoya Ospina <csendoya@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de diciembre de 2023 14:19
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>; Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>; Jairo Isidro Cedano Rodriguez <jcedano@sdis.gov.co>
Cc: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buenas tardes, envío documento ajustado y adjunto los cronogramas mensuales.

Cordial saludo,

Carlos Alberto Sendoya Ospina
Contratista
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (57) 601 327 9797

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de diciembre de 2023 12:41 p. m.
Para: Carlos Alberto Sendoya Ospina <csendoya@sdis.gov.co>; Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>; Jairo Isidro Cedano Rodriguez <jcedano@sdis.gov.co>
CC: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Asunto: Fwd: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buen día

Desde la Subdirección de Contratación se remite adjunto archivo con la justificación de modificación al contrato 5939-2023 con ajustes en control de cambio para verificación y validación por parte del área y comentarios adicionales

Por favor remitir los ajustes hoy mismo

De: Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, diciembre 6, 2023 9:43:59 a. m.
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>; Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Juan de Dios Duarte Sanchez

<jdduartes@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Prórroga contrato 5939 de 2023

buen día

adjunto archivo con la justificación de modificación al contrato 5939-2023 con ajustes con control de cambio para verificación y validación por parte del área y comentario

cordial saludo,

María Ángel González Rois

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 5 de diciembre de 2023 23:30
Para: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Juan de Dios Duarte Sanchez <jdduartes@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buenas noches,

Remito documento de modificación - prórroga del contrato del asunto remitido por el área con un par de comentarios adicionales a los ajustes adelantados.

Por favor tener en cuenta que solicite la terminación de mi contrato a partir del día de hoy 5 de diciembre de 2023, para que este tramite sea reasignado, y que se vence el 31 de diciembre de 2023

De: Carlos Alberto Sendoya Ospina <csendoya@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 5 de diciembre de 2023 17:28
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>; Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>
Cc: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>; Jairo Isidro Cedano Rodriguez <jcedano@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buenas tardes, envío documento ajustado.

Cordial saludo,

Carlos Alberto Sendoya Ospina

Contratista
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (57) 601 327 9797

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Enviado el: viernes, 1 de diciembre de 2023 5:00 p. m.
Para: Carlos Alberto Sendoya Ospina <csendoya@sdis.gov.co>; Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>
CC: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buen día,

Adjunto se remite documento de prorroga con observaciones y ajustes en control de cambios para su revisión y ajustes respectivos a los que haya lugar.

De: Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 15:00
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>; Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Prórroga contrato 5939 de 2023

buen día

adjunto archivo con la justificación de modificación a contrato 5939-2023 con comentarios y ajustes

cordial saludo,

María Ángel González Rois

De: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de noviembre de 2023 17:59
Para: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>; Maria Angel Gonzalez Rois <magonzalezr1@sdis.gov.co>; Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>; Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

Buen día,

Conforme a la asignación efectuada en correo precedente remito adjunto documento de justificación de modificación contractual con comentarios y ajustes en control de cambios, para su respectiva verificación y comentarios adicionales a los que haya lugar

Quedo atenta a sus comentarios adicionales que sobre el particular se tenga

Atentamente,

Sandra Jimena Rivera S

De: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 28 de noviembre de 2023 12:36
Para: Sandra Jimena Rivera Sanchez <sjrivera@sdis.gov.co>
Cc: Viviana Castellanos Avellaneda <vcastellanosa@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

sandri remito para tu revisión prorroga microbiologicos

De: Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de noviembre de 2023 17:16
Para: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez <marbelaez@sdis.gov.co>
Cc: Geraldine Barrios Gaona <gbarrios@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Prórroga contrato 5939 de 2023

Hola Vicky

conforme a lo solicitado por la jefe, remito para su reparto y trámite correspondiente. Mil gracias

Cordialmente,



Kátherin de Los Ángeles González Barrera
Subdirección de Contratación
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Carlos Alberto Sendoya Ospina <csendoya@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de noviembre de 2023 10:50
Para: Katherin de los Angles Gonzalez Barrera <kgonzalezb@sdis.gov.co>
Asunto: Prórroga contrato 5939 de 2023

Hola Kathe, por medio del presente envío la solicitud de prórroga del contrato 5939 de 2023, suscrito con BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S., para tu respectiva revisión.

Adjunto MCs-14 para que puedan evidenciar la información presupuestal.

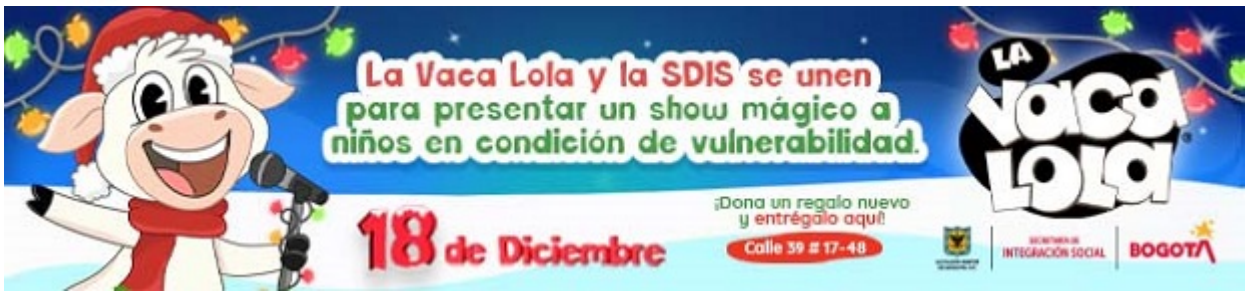
Gracias

Cordial saludo,

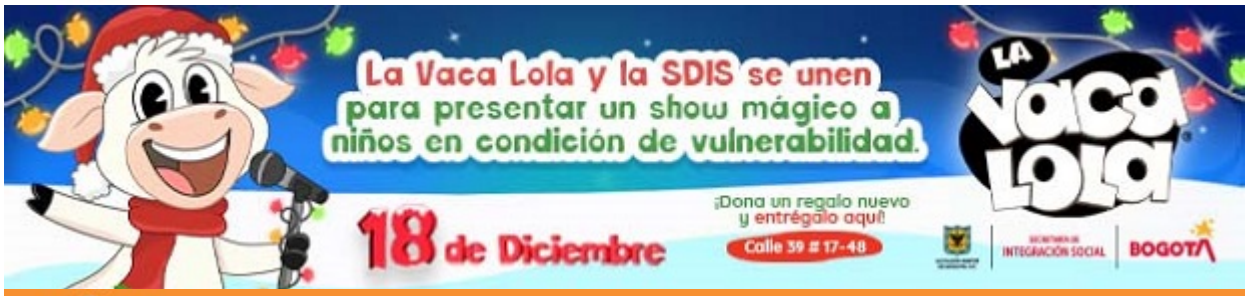
Carlos Alberto Sendoya Ospina
Contratista
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (57) 601 327 9797



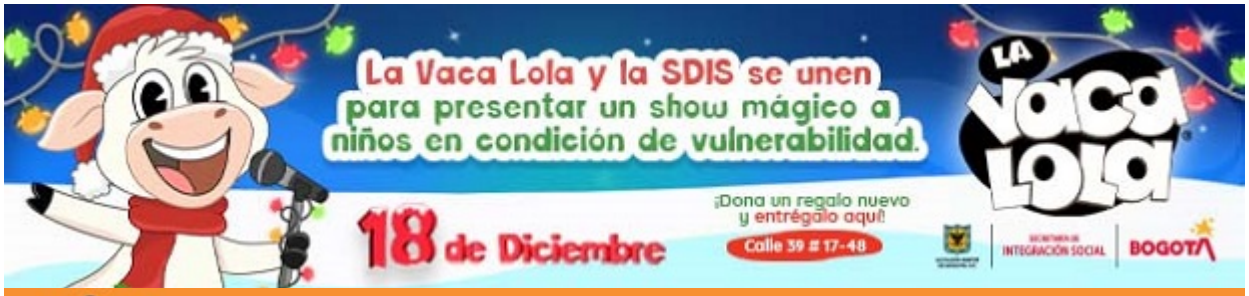




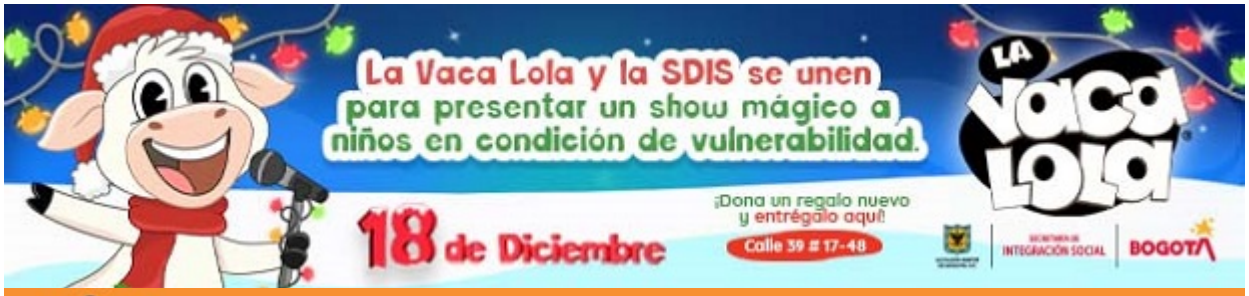
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

R



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."